

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Jaén de la Junta de Andalucía, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y de aprobación del proyecto de ejecución realizada por NEDGIA ANDALUCÍA, S.A., relativa a la instalación de gas natural que se cita.

Expediente: GAS/JA/01/2025

De conformidad a lo establecido en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de las instalaciones de gas natural, Resolución de 29 de enero de 2004, de la Dirección General de Industria Energía y Minas, sobre normas aclaratorias para la autorización administrativa, reconocimiento en concreto de la utilidad pública, aprobación de proyecto de ejecución y autorización de explotación, transmisión y cierre de instalaciones de transporte y distribución de gas natural, se somete a Información Pública la petición realizada por NEDGIA ANDALUCÍA, S.A., por la que se solicita Autorización administrativa y de aprobación del proyecto de ejecución para la modificación de las instalaciones de gas natural recogidas en el proyecto denominado "NUEVA ACOMETIDA DE GAS NATURAL EN ACERO DN 2" EN MOP 16 BAR A LA INDUSTRIA PORVILSAT," y ubicadas en el término municipal de Vilches (Jaén).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en este Servicio de Energía, sita en Paseo de la Estación 19, 2ª planta, Jaén (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), o en el Portal de la Transparencia (<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa y de aprobación del proyecto de ejecución, en el plazo de **VEINTE (20) DÍAS**, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

EL SECRETARIO GENERAL DE ENERGÍA

EL DELEGADO TERRITORIAL

(P.D. Resolución de 28 de enero de 2004, BOJA núm. 36, de 23 de febrero de 2004)

Fdo. Javier Calvente Gallego

Paseo de la Estación, 19
23007 Jaén



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER CALVENTE GALLEGO	11/03/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAKSJQY9ZD5KU77HRTV5F23NJKN	PÁG. 1/1	